

Guatemala, 31 de Diciembre de 2017

Ingeniero
Mario Alfonso Pérez
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos

Su Despacho

Señor Director:

En cumplimiento de la cláusula de los servicios técnicos de Contrato Administrativo No. DGH-23-2017 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el **INFORME MENSUAL** correspondiente al periodo del **01 al 31 de Diciembre del 2017**.

- a. Apoye en los procedimientos de verificación de estaciones de servicio y en la aplicación de controles de calidad de combustibles y cantidad en equipos de despacho, en las siguientes estaciones de servicio:

Expediente	Nombre de La Estación	Dirección	Zona	Emblema
2241-97	Estación de Servicio Villa Sol	Avenida Petapa y 41 Calle 41-00, Guatemala Guatemala	12	Puma
306-2000	Gasolinera San Miguel	Km. 15.5 Carretera a Santa Chinautla, Finca La Periquera		Independiente
83-13	Estación Los Altos I	Km. 5 Carretera Antigua Chínautla El Amate		Independiente
1112-97	Vecotrans	15 Avenida 8-10, Guatemala Guatemala	6	Independiente
58-01	Estación de Servicio Mimo	5a Calle 2-79, Guatemala Guatemala	9	Puma
4091-98	Gasolinera Petapa Reformita	Avenida Petapa 11-01, Guatemala Guatemala	12	Shell
4943-98	Estación Rivera	Calzada Aguilar Batres 13-75, Guatemala Guatemala	12	Independiente
2431-0046	Pripasa Monserrat	2a Avenida 6-31, Guatemala Guatemala	4	Shell
719-14	Bosques SN	6a Calle 38-15 Bosques de San Nicolas, Mixco Guatemala	4	Shell
1102-99	Estación de Servicio Ciudad Real	Avenida Petapa 51-35	12	Shell

224-98	Cetanos Minerva	7a Calle 21-18 Bosques de San Nicolas, Mixco Guatemala	4	Puma
16-02	Estación Super Fabulosa	33 Avenida 6-40 Blvd Bosques de San Nicolás, Mixco Guatemala	4	Puma

b. Apoye en la redacción de dictámenes relacionados con inicios de sanciones.

No. De Dictamen	Nombre
DFT-SCL-DIC-711-2017	Gasolinera Optima
DFT-SCL-DIC-669-2017	Estación de Servicio Portal del Ángel
DFT-SCL-DIC-647-2017	Servi Los 3

c. Apoye en la administración de la base de datos de calidad de productos petroleros verificados en estaciones de servicio.

d. Apoye en el Monitoreo de precios dentro del área Metropolitana y Departamental.

Atentamente,



Udin Abel Villatoro Amézquita
DPI 1628747580101

Técnico Departamento de Fiscalización Técnica

Vo.Bo.

Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado,

Ing. Mario Alfonso Pérez
Director General de Hidrocarburos



Handwritten mark or signature